y su caudal muy dimynuido por auer se lo
trocado en el dho caudal sin auer cumplido
con lo que esta ord por [illegible] [illegible] del
[illegible] dando ab[illegible] como debe supp[illegible]
al alcalde m[ayor] mande executar el dho depositario
en las penas en que a yncurrido conforme su mag
lo manda por sus reales prematicas y que
tomen cuenta del posito de[illegible] por que el
dicho caudal del posito sea restituido y se
remedie con la necesidad [illegible]
apretada de presente y los [illegible]
y depositario sean legos llanos y abonados
e hazyendo su merced esto cumplira con lo que su
mag manda el posito y su caudal sera restituy-
do y los vezinos y pobres socorridos y fauorecidos
y de lo contrario [illegible] la dha [illegible]
[illegible] cuenta de los [illegible] alcalde m[ayor] y dara cuenta
dello a su mag y donde [illegible] conbenga = ya
si mismo [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] presente
su merced no tiene [illegible] hecho [illegible]
[illegible] cartagena -
La ciudad dixo [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] y se ponga
por mi el presente escriuano testimonio dello al
margen deste acuerdo.
Su merced del señor alcalde mayor dixo que
[illegible] con lo acordado por esta ciudad
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] dicho [illegible]
de depositario [illegible] por [illegible] hecha del [illegible]